

POLÍTICAS PÚBLICAS EN TERRITORIOS RURALES: LA EDUCACIÓN EN EL NORTE DE ENTRE RÍOS

Public policies in rural territories: education in the north
of Entre Ríos

por Mara Petitti, Teresa Chelotti y Emilia Schmuck

Mara Petitti es Doctora en Historia (Universidad Nacional de Mar del Plata), Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios Sociales (INES) y docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos. (marapetitti@gmail.com)

Teresa Chelotti es doctoranda en Ciencias Sociales (UNER), becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Instituto de Estudios Sociales (INES, UNER/CONICET). Es Magister en Salud Mental (UNER), Licenciada en Ciencias Políticas y Trabajo Social y docente en la Facultad de Trabajo Social (UNER). (Conicet/UNER) (tely_chelotti@hotmail.com)

Emilia Schmuck es doctoranda en Ciencias Sociales (UNER) y se desempeña como becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en el Instituto de Estudios Sociales (INES, UNER/CONICET). Es Licenciada en Comunicación Social (UNER) y docente de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (Universidad Católica de Santa Fe). (Conicet/UNER) (emilia.schmuck@gmail.com)

RESUMEN

Este trabajo se propone profundizar en las políticas públicas en territorios rurales a partir del análisis de la educación en los campos del noroeste de la provincia de Entre Ríos, en Argentina, tomando como objeto de análisis los departamentos Feliciano, La Paz y Federal. En la actualidad, estos conforman, junto con las Islas del Ibicuy, los territorios con más población rural de la provincia, que a la vez tiene una participación mayor a la media nacional. Por otra parte, los tres departamentos, junto con Federal, fueron parte del Plan de Expansión y Mejoramiento para Escuelas Rurales que se llevó a cabo en la década de 1980. Se trata de un territorio históricamente invisibilizado por las políticas públicas y los estudios sociales. Para llevar a cabo este trabajo realizamos una aproximación histórica al escenario poblacional y escolar de los departamentos mencionados.

Palabras clave: Políticas públicas - territorio - espacio social rural - norte de Entre Ríos - educación

ABSTRACT

This work aims to deepen the public policies in rural territories from the analysis of education in the fields of the northwest of the province of Entre Ríos, in Argentina, taking as an object of analysis the Feliciano, La Paz and Federal departments. Currently, they form, together with the Ibicuy Islands, territories with more rural population of the province, which at the same time has a participation higher than the national average. On the other hand, the three departments together with Federal were part of the Expansion and Improvement Plan for Rural Schools that was carried out in the 1980s. It is a territory historically rendered invisible by public policies and social studies. To carry out this work we conducted a historical approach to the population and school scenario of the aforementioned departments.

Keywords: Public policies - territory - rural social space - north of Entre Ríos - education

INTRODUCCIÓN

Los departamentos Feliciano, La Paz y Federal¹, ubicados en el noroeste de Entre Ríos, son, junto con Islas de Ibicuy, los territorios con más población rural de la provincia, que a la vez tiene una participación mayor a la media nacional. Estos tres departamentos, junto con Federal, fueron parte del Plan de Expansión y Mejoramiento para Escuelas Rurales que se llevó a cabo en la década de 1980. A partir de estas primeras afirmaciones, este trabajo se propone profundizar en el estudio de las políticas públicas en territorios rurales a partir del análisis de la educación en los campos del noroeste de la provincia.

Desde una perspectiva microrregional, nos interesa historizar esta situación con el fin de comenzar a buscar respuestas a un interrogante mayor que tiene que ver con la construcción del norte entrerriano (con características propias), que se distingue del resto de la provincia a nivel productivo, pero también sociocultural. Por lo tanto, realizaremos una aproximación histórica al escenario poblacional y escolar de la provincia y, particularmente, de los departamentos seleccionados. Analizaremos los índices de analfabetismo, la creación de escuelas y la evolución de la matrícula desde fines del siglo XIX hasta la actualidad.

¹ El Departamento Federal fue constituido en 1972 en tierras que hasta entonces correspondían a los departamentos La Paz, Concordia y Villaguay, por lo cual, realizamos un desarrollo mucho menor.

En las últimas décadas se ha desarrollado una nutrida producción académica en la que se sustenta este trabajo. En un estudio sobre los alcances y los retos de la historiografía sobre la escuela de los campos en América Latina, Alicia Civera señala que las investigaciones sobre esta temática se han centrado en la «educación rural» más que en la «educación en los campos» (2011). No obstante, como reconoce esta autora junto con Lucía Lionetti, en estos últimos tiempos se avanzó en el estudio de las complejas interrelaciones entre lo escolar y lo rural (Lionetti y Civera, 2010). En el caso de Argentina, se han desarrollado estudios sobre la educación primaria en el ámbito rural para la segunda mitad del siglo XIX (Lionetti, 2010) y la primera mitad del siglo XX (Ascolani, 2007, 2012; Cragnolino, 2010; Ferrari, 2015)². Aunque centrada en el análisis sobre la educación para el campo, Talía

² La diferenciación entre escuelas urbanas y rurales se basaba en el ámbito en el que se ubicaban y no en la orientación. Alicia Civera señala que el término «educación rural» «[...] se refiere específicamente a las pedagogías ruralistas desarrolladas desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, mientras que la educación y la escuela en el campo, del campo o para el campo tiene una historia mucho más larga, a cuya comprensión nos vamos acercando» (Civera, 2011, 25). Buena parte de los estudios sobre la temática en Argentina se ha centrado en las escuelas con orientación agrícola y agrotécnica, como da cuenta la importante producción historiográfica de Talía Gutiérrez (2007, entre otros). Para el caso de Entre Ríos, además las investigaciones de Gutiérrez (2007 b), se encuentran las realizadas por Berger y Cian (2013) y Cian (2016). En Argentina, mientras que las escuelas agrícolas dependían del Ministerio de Asuntos Agrarios, las escuelas primarias ubicadas en el ámbito rural, junto con las ubicadas en el ejido y las urbanas, estaban a cargo del Consejo General de Educación de la provincia.

Gutiérrez hace importantes aportes sobre las funciones asignadas a las escuelas en el ámbito rural (2007a, entre otros).

En lo que respecta a la provincia de Entre Ríos, se ha realizado una serie de trabajos centrados en el normalismo y la educación primaria hacia fines del siglo XIX y principios del XX (Carli, 1995, 2001; Ossana y otros, 2005; López, 1999, 2009; Gutiérrez, 2007^a, 2007b y otros). Adriana De Miguel (1997) estudia las décadas de 1930 a 1970 y Susana Mayer (2014) analiza los vínculos entre los procesos de inmigración-colonización y la educación rural, lo que constituye un aporte fundamental al brindar un marco general de la educación en la provincia y profundizar en el departamento Diamante. Con la ampliación de la edad de la obligatoriedad escolar se han llevado a cabo estudios sobre la implementación del tercer ciclo de la Educación General Básica (EGB) en escuelas rurales (Celman, 2000). Asimismo, Mayer (2016) analiza la extensión de la escolaridad obligatoria al nivel secundario para el ámbito rural y señala que la apertura de escuelas secundarias próximas a los espacios de residencia de la población es un factor favorecedor para la incorporación de la mayoría de los adolescentes a la escolaridad secundaria.

Ahora bien, en este trabajo inspirado (entre otras) en las investigaciones de Elisa Cragolino (2002, 2006, 2010) sobre el departamento de Tulumba en Córdoba, nos interesa profundizar en el norte entrerriano. Si bien contamos con informes provenientes de ingenieros agrónomos en el marco de investigaciones financiadas

por institutos y programas como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (Proinder) (Dupleich, 2010; Engler y otros, 2008; Viscay, 2004), así como con estudios clásicos que aportan ricas descripciones (Varini y Eguiguren, 1986; Almará, 1993 y Córdoba, 1976), consideramos que es necesario realizar un trabajo sistemático que analice la educación en los campos del norte entrerriano. Nos interesa ahondar en las complejas interrelaciones entre lo escolar y lo rural en la línea propuesta por Alicia Civera, Lucía Lionetti y Flavia Correa Werle, para contribuir a remarcar

[...] la visibilidad de los sujetos sociales y su capacidad de agencia, para dar cuenta de una idea menos monocromática del alcance de las políticas públicas en materia de educación y [...] del lugar que ocupa la escuela como institución de control social. (Lionetti, Civera y Correa Werle, 2013, 10).

Esperamos que esta historización socioeducativa del norte de la provincia sea un primer paso en esa dirección. Para llevar a cabo este trabajo realizamos una aproximación histórica al escenario poblacional y escolar de los departamentos Feliciano, La Paz y Federal. Los departamentos estudiados poseen los indicadores más bajos en lo que respecta a conexión a agua, utilización de suelos, el tipo de desagüe o el combustible para cocinar y, de acuerdo al Censo 2010 (INDEC, 2010), junto con las Islas de Ibicuy, son los distritos con mayor índice de analfabetismo.³ Ahora 3 Mientras que el resto de los departamentos,

bien, qué significa ser alfabeto. La especialista en educación Cecilia Braslavsky define la alfabetización como “un proceso cambiante en la evolución cultural e histórica que se construye socialmente en el continuo de la evolución individual del ser humano.” (Braslavsky, 2003, 12). Las modificaciones en esa construcción social pueden verse en las variaciones respecto a la edad tomada como base para su medición en cada censo nacional. En los dos primeros (1869 y 1895) a partir de los 6 años, en el de 1914 a partir de los 7 años, en los censos de 1947 y 1960 a partir de los 14 años, en 1970 de los 15 años y en los 4 últimos censos a partir de 10 años.

A través de un abordaje que complementa las estrategias cuanti y cualitativas, por un lado, trabajamos con los datos provenientes de los Censos Nacionales de Población y Estadísticas de la provincia de Entre Ríos y, particularmente, de los departamentos seleccionados; por el otro, analizamos notas y expedientes de escuelas provinciales que se encuentran en el Archivo Histórico de la provincia de Entre Ríos, así como los registros que surgieron de los primeros acercamientos al campo de estudio.

Con el fin de aportar a responder el interrogante sobre la construcción del norte entrerriano como un territorio con características que lo distinguen del resto de la provincia, entendemos al territorio como una

con la excepción de Villaguay (3.1%), no llega a un 3% de analfabetismo, La Paz y Feliciano superan el 4% y se destaca el caso de Federal, que llega prácticamente a un 5%. Además, el promedio de utilización de computadoras en viviendas particulares es menor que la media provincial.

construcción sociocultural, en tanto es apropiado de diferente manera por los distintos actores, y ámbito de interacción de organizaciones e instituciones y distintos actores, con sus trayectorias e interacciones (Manzanal y Villareal, 2010, 215). Abordado como espacio social que supera el corte geográfico y espacial e incluye a la sociedad, el territorio es dinámico: hay en él relaciones de poder y conflictos, y las relaciones entre los sujetos, en el contexto más amplio de la situación global, expresan esa construcción (Marín y Berger, 2016; Madoery, 2016). En este sentido, el concepto de campo social de Pierre Bourdieu (1997) permite visualizar estrategias, conflictos y acuerdos entre los actores a la hora de definir el territorio.

Desde esta perspectiva relacional e histórica, recuperamos la noción de espacio social rural de Elisa Cragolino, quien refiere «[...] al sistema de posiciones constituidas históricamente, definidas a partir de los recursos que disponen los actores, en tanto sujetos sociales, que suponen relaciones entre esas posiciones» (2002, 77). Este concepto, señala la autora, reconoce la diferencia, la desigualdad y la lucha por el control de los recursos individuales y sociales.

Interpretamos la ruralidad no solo en términos poblacionales y evitamos la dicotomía rural-urbano (Cragolino, 2007; Reboratti y Castro, 2007; Truffer y Berger, 2013). Carlos Reboratti y Hortensia Castro sostienen que el criterio para definir lo rural basado

[...] en la determinación de un umbral de tamaño de población aglomerada, a partir del cual se considera a la población como «urbana» y por debajo del cual como «rural», es una definición algo residual de lo urbano, además de una expresa dicotomía. (2007, 8)

Por lo tanto, afirman que hay que reemplazar la concepción dicotómica que organiza la población en dos fragmentos tajantemente separados con base en una cifra que, cada vez más, aparece como caprichosa y poco útil por otra que dé cuenta de una distribución de la población en un *continuum* rural/urbano, que vaya de situaciones donde la población está preponderantemente dispersa hasta las grandes aglomeraciones urbanas de carácter metropolitano (2007, 53).

EL ESCENARIO POBLACIONAL Y ESCOLAR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Entre Ríos ha sido cuna del normalismo e innovadora en su proyecto de vincular la preparación de maestros, la orientación agrícola en las escuelas primarias y las escuelas agropecuarias (Carli, 1995; Gutiérrez, 2007b; entre otros). Sin embargo, esta primacía no se ha visto reflejada en la alfabetización de la población. Con la excepción del primer censo realizado en 1869, los siguientes indican que el porcentaje de personas que no sabían leer ni escribir en Entre Ríos se mantuvo por encima de la media nacional y de la provincia de Santa Fe con la que limita al oeste, aunque por debajo de la vecina provincia de Corrientes, de la que la separan

los ríos Mocoreta y Gayquiraró y el arroyo Las Tunas al norte.⁴

Ahora bien: ¿qué significaba ser alfabeto? La especialista en educación Cecilia Braslavsky define la alfabetización como «[...] un proceso cambiante en la evolución cultural e histórica que se construye socialmente en el continuo de la evolución individual del ser humano» (2003, 12). Siguiendo esa línea, Elisa Cragolino realiza un recorrido histórico en el que muestra de qué manera esta noción ha pasado de ser «una destreza simple y elemental» a considerarse como «[...] un concepto complejo y dinámico, un contenido y un proceso de aprendizaje que dura toda la vida y cuyos dominios y aplicaciones están en continua revisión y expansión» (2005, 4-5). Attilio Bartoli Langeli, explica que es también un objeto de estudio para las épocas preestadísticas, en las que otros instrumentos interpretativos permiten valorar su sentido y su cualidad, por lo cual afirma que «[...] el dato numérico, la división en dos, no bastan por sí mismos para comprender el alfabetismo» (1996, 97).

Hay que tener en cuenta además, que si las estadísticas educativas se llevaban a cabo no solo con un mero sentido informativo, sino y por sobre todo para diagramar las

⁴ De acuerdo con los Censos Generales de Población, el porcentaje de analfabetismo en Entre Ríos hacia 1869 era de 75.2% (77.4%), en 1895 55.9% (53.3%) en 1914 de 41.3% (35.9%), en 1947 de 19.7% (13.6%), porcentaje que se redujo a un 12.8% (8.5%) en 1960 y a 10,6% en 1970 (7.4%). En 1980 estamos hablando de un 7,7% (6.1%) y 30 años después, en el marco del último Censo Nacional realizado en 2010, de un 2.13% (1.9%). Hemos colocado entre paréntesis los índices a nivel nacional.

decisiones en dicha materia, no es de extrañar que las cifras se vieran teñidas de intencionalidad política.⁵ En palabras de González Bollo: «[...] la interiorización de los números como una disposición social duradera encubre sesgos, es decir, montajes y omisiones, con el fin de imponer un modo de ver la realidad» (2007, 14). A lo cual cabe agregar las deficiencias concretas en cuanto a la precisión de la recolección de datos (Otero, 2006; González Bollo, 2007).

Asimismo, esos porcentajes esconden variedades regionales, por edad y por sexo. En lo que respecta a las primeras, Edgardo Ossana señala, para el caso de Entre Ríos, que «[...] la distribución de la población que sabe leer no es homogénea ni geográfica ni socialmente en la provincia». Continúa el historiador de la educación:

⁵ Las cifras del Segundo Censo Escolar no coincidieron con los informes posteriores, lo cual, como ha evidenciado Lucía Lionetti (2007, 72), indica una manipulación de esos datos. Edgardo Ossana (2005) muestra, para el caso de Entre Ríos, la distancia entre los datos del Censo Nacional de 1909, que presentaba un porcentaje de analfabetismo cercano al 50%, con los datos del Censo Provincial realizado al año siguiente, en el que esa cifra se reducía a menos de un 20%. Según el autor, esta discrepancia se debe a que los resultados del Censo de 1909 dejaban a Entre Ríos mal parada dentro del conjunto del país. También los datos arrojados para la provincia de Buenos Aires le otorgaban resultados más positivos que los correspondientes al Censo de 1909, ya que se tomaba como niños en edad escolar a los comprendidos entre los 8 y los 11 años teniendo en cuenta la reducción de la obligatoriedad escolar.

Entre 1869 y 1895 la provincia pasó de 134.000 a 292.000 habitantes. Su tasa media de crecimiento anual intercensal fue apenas inferior a la media del país.

[...] los centros poblados, con más presencia de alfabetizados pero también con más presencia de materiales para leer, con una mayor posibilidad de recurrir a otros recursos como el intercambio entre vecinos y amigos o la concurrencia a una biblioteca pública, le daban ventajas cualitativas superiores (Ossana y otros 2005, 103).

Lejos de ser una situación específica del caso, el menor grado de acceso a la educación por parte de los habitantes rurales en Argentina, así como las disparidades entre las provincias, ha sido y es una realidad constante (Olea, 2013).

Por otra parte, al analizar los índices de alfabetización hay que considerar la evolución de la población de la provincia. Entre 1856 y 1869 experimentó un importante crecimiento poblacional pasando de 79.282 a 132.474 (Djenderedjian, 2008). En el primer período intercensal (1869-1895) la población de Entre Ríos creció más del doble,⁶ principalmente a partir de 1879, en el marco de una nueva etapa en el proceso de ocupación del espacio relacionado con la formación de colonias agrícolas y los intentos de recibir a los migrantes que llegaban de Europa, lo que coincide con un incremento de la superficie sembrada y cultivada en el territorio (Rodríguez y Flores, 2006, 149).

Si hacia fines del siglo XIX la provincia ocupaba un 7% del total de la población nacional, entre 1895 y 1914 su incremento fue más

⁶ Entre 1869 y 1895 la provincia pasó de 134.000 a 292.000 habitantes. Su tasa media de crecimiento anual intercensal fue apenas inferior a la media del país.

bajo que el nacional y disminuyó el predominio de la población entrerriana en el total del país.⁷ Entre 1914 y 1947 Entre Ríos alcanzó los 787.000 habitantes y creció a un ritmo similar que el resto del país. Pero a partir de entonces y hasta 1960, prácticamente se mantuvo, ascendiendo apenas a 805.000, lo que representó un crecimiento anual intercensal de un 2%, muy lejano al 18% que experimentó el país. Este estancamiento poblacional se mantuvo hasta la década de 1970: llegó a constituir un 3.2% de la población nacional. A partir de entonces, comenzó a crecer a un ritmo parejo al resto del país hasta 2001, cuando volvió a descender la curva de crecimiento.⁸

En el marco de una tendencia nacional y también mundial a la urbanización, la población rural de Entre Ríos pasó de representar un 61.4% a comienzos de siglo XX a un 14.3% casi cien años después. Sin embargo, este proceso no fue lineal, ya que si entre 1914 y 1947 la población rural disminuyó de un 61% a un 46%, durante el período siguiente se incrementó y en 1960 representaba más de la mitad de la población de la provincia.⁹ Desde

⁷ Entre 1895 y 1914 la provincia creció de 292.000 a 425.000 habitantes.

⁸ Como se ha señalado recientemente «La industrialización sustitutiva de importaciones convirtió a Entre Ríos en una provincia expulsora de población en edades activas, como consecuencia de la atracción ejercida por el cordón industrial de Rosario, de la provincia de Buenos Aires y en menor medida de la Capital Federal. Algo similar parece ocurrir en el último período intercensal» (Mateo, Camarda y Rodríguez, 2017, 91).

⁹ Entre 1947 y 1960 la población rural se incrementó de 366.048 a 407.043, mientras que la urbana disminuyó de 421.314 a 398.314.

entonces la mengua sería constante, aunque a partir de la década de 1990 el descenso fue más leve: representó un 14.3% según el Censo de 2010.

Respecto a la educación en la provincia de Entre Ríos, Sandra Carli señala que las innovaciones técnico-didácticas que acompañaron la extensión del sistema escolar no fueron representativas de la situación educativa de todos los territorios que conforman la provincia, sino solo de su rostro más urbanizado y moderno, siendo la deserción escolar uno de los problemas más invisibilizados (1995, 100). Esto implica, por lo tanto, que su representación quedó reducida al sector de población urbana que al menos hasta los años setenta fue inferior a la rural.¹⁰

En 1869 se creó la Escuela Normal de Paraná y en 1886, dos años después que a nivel nacional, se sancionó en la provincia de Entre Ríos la Ley de Educación que establecía la obligatoriedad escolar. Sin embargo, a comienzos de siglo XX la presencia del Estado distaba de estar consolidada. La mitad de los establecimientos educativos estaban en manos privadas y la casi totalidad de los mismos llegaban

¹⁰ En la provincia de Entre Ríos, donde durante gran parte del siglo XX la mayoría de las escuelas ha estado ubicada en el ámbito rural. Según el informe del Proyecto a mediano plazo publicado en 1968, el 72% de los establecimientos primarios (909) eran rurales y se caracterizaban por tener uno o dos maestros y una matrícula reducida dispersa en un área amplia. Para ese entonces, destaca el informe, el 44% de las escuelas eran de ciclo incompleto y de las 558 de ciclo completo no todas estaban implementadas con el número de maestro. Homar (2002) pone de manifiesto la baja matrícula existente en las escuelas rurales y el desgranamiento.

como máximo hasta cuarto grado y funcionaban en locales donados por particulares o alquilados por el Estado. En lo que respecta a los maestros, de 838 solo 281 estaban diplomados.¹¹

A partir de la sanción de la Ley Láinez en 1905 se habilitó la creación de escuelas nacionales en la provincia.¹² Siete años después la nación había creado 60 escuelas, la provincia 128, el municipio había cerrado una y se habían clausurado 56 escuelas particulares.¹³ Este avance del Estado sobre la educación primaria no alcanzaba a responder a la problemática de la escolarización de la provincia. Si para 1914 un 67% de la población entre 6 y 14 años estaba matriculada, la principal preocupación para los funcionarios residía en la deserción y el ausentismo. Para ese entonces, la mayor parte de los alumnos alcanzaba a terminar segundo grado.¹⁴ Ello se

¹¹ La provincia contaba con 443 escuelas de las cuales solo 26 eran graduadas y 417 eran elementales, es decir, llegaban hasta cuarto grado. Según su dependencia se dividían en anexas (2), provinciales (212), municipales (13) y privadas (216). La mayor parte de estas escuelas funcionaban en locales que no eran propiedad del Estado. De los 434 edificios que ocupaban 365 eran propiedad de particulares, 5 eran nacionales, 2 municipales y el resto provinciales (Dirección General de Escuelas, 1901).

¹² La Ley Láinez otorgaba al Consejo Nacional de Educación la facultad de establecer, en las provincias que lo solicitaran, escuelas elementales, infantiles, mixtas y rurales teniendo en cuenta el porcentaje de analfabetos.

¹³ En 1912 funcionaban 572 escuelas, de las cuales 340 eran provinciales, 60 eran nacionales, 12 municipales y 160 particulares (Dirección General de Escuelas, 1913).

¹⁴ De los 57.090 alumnos, el 3% estaba en grado infantil, el 60% en primer grado, el 22% en segundo grado, el 10% en tercero, el 3% en

correspondía con el hecho de que solo un 5% de los establecimientos eran superiores o graduados (llegaban a sexto grado) y que, según el reglamento de escuelas, solo podían ubicarse en zonas urbanas. Por otra parte, las escuelas infantiles (que alcanzaban hasta segundo grado) representaban un 44%, las elementales (que llegaban a cuarto grado) un 45% y las restantes eran escuelas nocturnas y especiales.¹⁵

Para incrementar la concurrencia se pusieron en práctica algunas medidas como la citación frecuente a padres, la provisión de útiles, ropa y alimentos, el establecimiento de sociedades filantrópicas, la implantación de horario alterno en las escuelas de la campaña y la aplicación de multas (Dirección General de Escuelas, 1913). Pero la acción más importante, y más aún considerando la dispersión de la población, tuvo que ver con la creación de escuelas. Entre 1912 y 1947, coincidiendo con un crecimiento poblacional de la provincia similar al del país, el número de escuelas se duplicó. A pesar de la importante creación de establecimientos primarios en el período de entreguerras, el Censo Escolar de 1943 arrojó cifras preocupantes para Entre Ríos. Junto con Corrientes se trataba de la provincia con menor índice de asistencia y con mayor índice de alumnos que nunca habían concurrido a la escuela, presentando una situación similar al promedio de los territorios nacionales.¹⁶

cuarto, el 1% en quinto y el 0.6% en sexto (Censo Nacional de Población, 1914).

¹⁵ De 340 escuelas fiscales, 149 eran infantiles (Boletín de Educación, 1913).

¹⁶ De la población de 6 a 13 años (143.570),

Entre 1947 y 1960, años de estancamiento poblacional, la cantidad de establecimientos educativos pasó de 1.151 a 1.237. Pero, además, se llevaron a cabo importantes avances desde la normativa, ya que en 1947 se sancionó la Ley 3.478 que implementaba la enseñanza hasta sexto grado en las escuelas rurales que lo solicitaran (Dirección General de Escuelas, 1947, 241). En 1951 se constituyó una comisión con el fin de adaptar los programas de las escuelas rurales de ciclo incompleto y personal reducido, así como las de ciclo completo que acumulaban grados (Dirección General de Escuelas, 1951). En 1953 se sancionó la Ley 3.937 que fijaba la edad mínima en seis años y la obligatoriedad hasta los 14 (Dirección General de Escuelas, 1953). En 1958, la Ley 4.065 estableció la obligatoriedad hasta sexto grado y la graduación de todas las escuelas. A partir de entonces la creación de escuelas fue mucho más lenta que en el resto del país, llegando a 1.256 en 1970.¹⁷

Las expectativas de una política educativa orientada al ámbito rural fueron puestas a prueba nuevamente al conocerse los datos de 1960, que mostraron una realidad contrastante. Según el censo de 1960, para ese entonces en la 97.550 (68%) iban a la escuela, 17.336 (12%) habían ido y 28.684 (20%) no habían ido nunca.

¹⁷ Mientras que en todo el país entre 1958 y 1967 el número de escuelas se incrementó en 2.481 (incluidas las nacionales, provinciales, municipales y privadas), en la provincia de Entre Ríos el número de escuelas durante ese período apenas ascendió en seis (Estadística educativa Entre Ríos, 1970). Véase: Argentina. La educación en cifras, 1958-1967 (Departamento de Estadística Educativa, 1968).

población entre 5 y 19 años, un 15.3% nunca había asistido a la escuela y un 29% la había abandonado. Entre las principales causas de quienes nunca habían ido a la escuela se encontraba la distancia, seguida de factores económicos, enfermedad y negligencia. Entre los principales motivo de abandono, en cambio, se encontraba el trabajo y la falta de vacante (Censo Nacional de Población, 1960). Para ese entonces la dispersión de la población y los problemas de infraestructura que continuaban desde comienzos de siglo dificultaban no solo la permanencia, sino también la asistencia a las escuelas, así como el desempeño de la labor docente.

A fines de la década de 1970, cuando se sancionó el decreto que habilitaba la transferencia de las escuelas nacionales a las provincias, el porcentaje de las primeras era de alrededor de un 20% (Argentina, 1978). Resultado de la transferencia, la matrícula nacional pasó de 30.197 en 1970 a 4.115 en 1980, que porcentualmente implicó una caída del 21% al 3%. El impacto fue mucho menor que en las provincias de Formosa, Chaco, Misiones y Corrientes donde las escuelas nacionales representaban entre el 57% y el 67% y disminuyeron a menos de un 1% en los tres primeros casos (Argentina, 1984, 20). Sin embargo, teniendo en cuenta que la mayor parte de las escuelas nacionales estaban ubicadas en áreas rurales, al menos en esas zonas no pudo haber pasado desapercibido.¹⁸

Si bien durante la década de 1980

¹⁸ En 1967, de 240 escuelas nacionales 44 estaban en áreas urbanas, 32 en los ejidos y 164 en áreas rurales (Consejo, 1967).

la deserción y el desgranamiento constituían para los funcionarios y los organismos internacionales las principales prioridades a resolver en materia educativa, según el Censo de 1991, un 3.6% de la población mayor de 5 años nunca había asistido a un establecimiento educativo. Ese porcentaje apenas se redujo a un 3% en 2001, y llegó en 2010 a la cifra de 1.6%.

LAS PARTICULARIDADES DEL NORTE DE ENTRE RÍOS

Tal como evidencian Osvaldo Brasky y Alfredo Pucciarelli (1997) al estudiar de qué manera la Pampa Húmeda ha sido resultado de un proceso de construcción conceptual, el norte entrerriano ha sido excluido como un área marginal del modelo económico agroexportador. Mientras que en 1920 para Pierre Denis, La Paz, Feliciano, Federación y el territorio que hoy corresponde a Federal quedan fuera, en 1930 Franz Kühn los incluye. En 1948, según el criterio de Carl Taylor, quedan afuera Feliciano y el actual departamento Federal, y en 1964 no se incluyen Feliciano y Federación. En 1991, Cascardo y otros excluyen los departamentos La Paz, Feliciano, Federal, Federación y Concordia. Brasky y Pucciarelli (1997), que toman como criterio para zonificar el espacio geográfico su valoración económica, incluye la zona ganadera del norte entrerriano.¹⁹

¹⁹ Rofman y Manzanal (1989) en su trabajo sobre las economías regionales diferencian las áreas de estudio según el grado de penetración de formas capitalistas avanzadas en los respectivos territorios y no incluyen la provincia de Entre Ríos en la Pampa Húmeda, sino en un área con predominio de condiciones de menor desarrollo capitalista relativo, in-

Ahora bien, esta exclusión no se ha visto reducida a los analistas, ya que la mayor parte de nuestros entrevistados coincide en vincular este espacio con la limítrofe provincia de Corrientes, más que con Entre Ríos.

MAPA I. UBICACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS LA PAZ, FEDERAL Y FELICIANO EN LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



Fuente: Elaboración propia a partir de: Ministerio de Educación de la Nación. Mapoteca de educ.ar (2018). Recuperado de https://imagenes.educ.ar/repositorio/imagen/ver?image_id=81b5193f-136a-11e1-8068-ed15e3c494af

En los departamentos seleccionados predominan los suelos con limitaciones para la actividad tegrada además por las provincias del norte y del oeste, con exclusión de Mendoza y La Pampa.

agrícola, las cuales restringen la elección de cultivos y/o requieren un manejo muy cuidadoso, si bien en La Paz tienen un peso importante los suelos aptos para todo tipo de cultivos con moderadas limitaciones (Engler y otros, 2008). En términos de crecimiento poblacional, de los 17 departamentos que configuran la división político-administrativa de la provincia, los trabajados se encuentran dentro de los siete que en el período censal 2001/2010 apenas han incrementado su población entre el entre el 0,1% y el 5%. Aunque el crecimiento promedio de la provincia fue del 6,7 %, Feliciano ha crecido un 3,4% (de 14.584 a 15.079 habitantes), Federal un 3,2% (de 25.055 a 25.863 habitantes) y La Paz un 1,1% (de 66.158 a 66.903 habitantes).

Por otra parte, si se observa la estructura vial de Entre Ríos, es posible advertir la disminución de rutas y caminos de asfalto a medida que nos aproximamos al norte. Dos rutas nacionales se constituyen como las grandes arterias de conexión de la región con el resto de las provincias y los países del cono sur: la ruta N.º 12 –que comienza en Buenos Aires y por el margen este del río Paraná atraviesa el departamento La Paz y lo conecta con Corrientes y Misiones– y la ruta N.º 127 –que nace en su empalme con la ruta N.º 12 a 60 km de la ciudad de Paraná y atraviesa los departamentos Paraná, La Paz, Federal y Federación, continuando por la provincia de Corrientes–²⁰ . El

²⁰ La importancia de estas vías puede advertirse en la creación en 2010 de la llamada Red Comercial Rutas 127/12, que reúne a distintas dependencias del Estado y organizaciones sociales de la Región Centro-Norte de la provincia con objetivo de facilitar herramientas e instrumentos comerciales para pequeños

hecho de que esta última haya sido pavimentada en forma completa recién en 1997 (año en que se finalizó su tramo norte) y sea objeto de profundos reclamos por el estado de abandono y la alta peligrosidad, da cuenta de las dificultades históricas de comunicación del «lejano» y «olvidado» norte provincial.

Además de estas vías centrales, se destacan otras rutas provinciales –la N.º 1, N.º 2, N.º 5, N.º 6, N.º 20, N.º 22 y la N.º 28– y caminos que no cuentan con carpeta asfáltica en todos los casos, sino que son de tierra o camino «mejorado» con ripio arcilloso. El tejido de las vías es notoriamente menos denso en el departamento Feliciano, donde, por ejemplo, la Ruta Provincial N.º 01, principal arteria y la única vía pavimentada que conecta al departamento con la costa del Paraná, posee un tramo del camino sin pavimentar y con serias dificultades de acceso. Se estima que alrededor de 100 días al año los caminos de tierra, que significan la única conexión entre los pueblos, parajes y la población dispersa con otros centros poblados, son intransitables por el clima y la falta de mantenimiento, situación que constituye una de las principales demandas en las zonas rurales (Viscay, 2004). Además de los problemas que esto significa para el transporte de la producción agropecuaria, presenta dificultades relacionadas con diversas actividades sociales y el acceso al derecho a la educación, dadas las constantes complicaciones para el traslado de estudiantes y docentes a los establecimientos educativos.

productores, artesanos y emprendedores en situación de vulnerabilidad que habitan en el área de influencia de las rutas.

Al considerar el movimiento poblacional de la zona en los últimos cien años, se advierte que en el período intercensal 1914-1947 hubo un importante crecimiento demográfico, incluso mayor a la media provincial. En Feliciano, la población prácticamente se duplicó, pasando de 9.048 a 17.254 habitantes; en La Paz, creció más del doble, ascendiendo de 26.337 a 58.670 habitantes. Esto puede vincularse con que, a pesar de que la etapa de inmigración masiva que produjo un gran crecimiento demográfico en Entre Ríos se sitúa a fines del siglo XIX, la colonización oficial se reinauguró en la década de 1930 y propició la colonización tardía en tierras fiscales de menor rendimiento agropecuario, ubicadas mayormente en zonas del centro y norte de la provincia con menos densidad poblacional, que se destinaron a la producción de algodón, a la grana, el tambo, la citricultura y la instalación de viveros experimentales (Bourlot, 1991 y De Paoli, 1993 citados en Mayer, 2014).²¹

²¹ Susana Mayer muestra que entre 1934 y 1952 se crearon once Colonias Oficiales, «algunas en el marco de la Ley Provincial de Transformación Agraria orientada a promover la colonización de tierras fiscales y otras en tierras provenientes de la expropiación de grandes estancias improductivas. Posteriormente, entre los años 1960 y 1965, el Gobierno Provincial adquiere tierras para formar otras doce colonias agrícolas y granjeras que se ubican principalmente en el Norte de la provincia. A partir de 1987, se creó el Instituto Provincial de Transformación y Colonización Agraria de Entre Ríos (IPTYCAER) y se fundaron cuatro nuevas Colonias Oficiales, sin que intervenga, en estos casos, población de otras nacionalidades [...] Coincidentemente, la mayoría de estas nuevas colonias están ubicadas en tierras de menor valor económico y no constituyen la zona agrícola por excelencia de la provincia» (Mayer, 2016: 85).

Sin embargo, a partir de la década de 1940, coincidiendo con el período de industrialización que se incrementó durante el primer peronismo, la población de estos departamentos experimentó un fuerte descenso. En el período 1947-1960, la población de Entre Ríos tuvo un crecimiento entre censos de 2,3%, muy por debajo que la media nacional del 25,9%, y en el norte directamente disminuyó: en Feliciano, pasó de 17.254 a 12.938 habitantes y en La Paz de 58.670 a 54.634. En Feliciano esa tendencia a la baja continuó hasta 1980, cuando llegó a 11.598 habitantes. Desde entonces tuvo un crecimiento sostenido que sin embargo no recuperó los índices de 1947. La Paz también experimentó una caída poblacional en el siguiente período intercensal, tendencia que se modificó a partir de 1970 y continuó con un leve crecimiento hasta el último censo. El departamento Federal²² por su parte, desde su creación a comienzos de la década de 1970 tuvo un crecimiento sostenido de su población urbana y un descenso de la rural (Tabla I).

Aquí cabe destacar el proceso de masiva emigración de habitantes que la provincia registró entre 1947 y 1980, particularmente entre 1960

²² Como ya se dijo, el Departamento Federal fue constituido en 1972 en tierras que hasta entonces correspondían a los departamentos La Paz (creado en 1821) Concordia y Villaguay. Por su parte, el actual departamento Feliciano se creó en 1887 en tierras que correspondían mayormente al departamento La Paz y parte de Concordia. En 1979, se actualizó la división territorial y San Jaime y Los Conquistadores (antes Feliciano) pasan a jurisdicción del departamento Federación.

TABLA I. ENTRE RÍOS. POBLACIÓN URBANA Y RURAL EN FECHAS CENSALES, SEGÚN DEPARTAMENTOS. PERÍODO 1914-2010

Entre Ríos	Población	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Entre Ríos	Urbana	164.319	421.314	398.314	493.598	625.304	789.578	955.414	1.059.537
	Rural	261.054	366.048	407.043	318.093	283.009	230.679	202.733	176.457
	Total	425.373	787.362	805.357	811.691	908.313	1.020.257	1.158.147	1.235.994
Feliciano	Urbana	1.974	7.643	3.721	3.884	4.999	6.478	8.958	10.282
	Rural	7.074	9.611	9.217	7.991	6.599	5.888	5.626	4.797
	Total	9.048	17.254	12.938	11.875	11.598	12.366	14.584	15.079
La Paz	Urbana	5.504	25.598	19.202	26.812	34.520	35.599	50.103	53.085
	Rural	20833	33.072	35.432	28.519	23.560	22.297	16.055	13.818
	Total	26.337	58.670	54.634	55.331	58.080	61.896	66.158	66.903
Federal	Urbana					9.360	13.418	17.284	18.920
	Rural					11.755	8.703	7.771	6.943
	Total					21.115	22.121	25.055	25.863

y 1970, cuando Entre Ríos, junto con Chaco y Tucumán, se constituyó como una de las provincias con mayor pérdida de población por emigración. En este período, Feliciano, Federación, Nogoyá, Tala y Villaguay fueron los departamentos que más población expulsaron en relación con su crecimiento vegetativo. Luego, en el período 1970-1980, aunque la pérdida de población disminuyó casi a la mitad, Feliciano y La Paz se encontraron dentro de los siete departamentos más expulsores. Finalmente, para comprender el proceso de migración y disminución de la población en territorios rurales en las últimas décadas, también debe referirse a la significativa expansión de la frontera agrícola desde fines del siglo pasado, favorecida principalmente por la introducción de la soja (Domínguez y Orsini, 2009); situación que en los departamentos del norte ha acelerado la expulsión de pequeños y medianos productores y pobladores rurales dedicados al trabajo rural temporario (Dupleich, 2010).

Hacia 1960, mientras la población

rural del país representaba un 28% y la de la provincia más de un 50%, en el departamento La Paz ascendía al 65% y en Feliciano al 71%. En la Paz, a partir de entonces, la población rural empezó a descender, aunque recién en 1980 la población urbana superó a la rural. En Feliciano y Federal hasta 1970 la población rural continuó creciendo y desde entonces comenzó a descender levemente. Ambos distritos se vieron afectados por el proceso de migración del campo a la ciudad que se dio en los años ochenta, pero recién en 1991 la población urbana fue mayor que la rural.

Si la provincia de Entre Ríos presenta un promedio de población rural superior al nacional, esta situación es más acentuada en los departamentos estudiados. Hacia 2010, la población rural en el norte superaba ampliamente el promedio provincial (14.3%). En la Paz representaba un 22%, del cual dos tercios se encontraban agrupados. La población rural en Federal era de un 27% y solo un 30% estaba agrupada. Feliciano contaba con un 32%; con la excepción de Islas

del Ibicuy (62.6%), que tiene el mayor porcentaje de población rural de la provincia, dispersa en un 93%. (INDEC 2010). En relación con la densidad poblacional, mientras el promedio provincial es de 15,7 hab./km², Feliciano, con 4,8 hab./km², se destaca como el departamento con menor densidad poblacional junto con las Islas de Ibicuy (2,7 hab./km²). Por su parte, Federal presenta un índice de 5,1 hab./km² y La Paz un 10,3 hab./km² (INDEC, 2010).

POLÍTICAS EDUCATIVAS EN EL NORTE DE ENTRE RÍOS

Un diagnóstico elaborado para el norte de Entre Ríos señala que en las escuelas «[...] la infraestructura edilicia carece de espacios con calidad que brinden comodidad a los alumnos. En muchos casos el mantenimiento preventivo lo realizan las propias familias» (Viscay, 2004, 128). Un siglo atrás, en 1905, un informe de inspección realizado en Feliciano llamaba la atención respecto a una de las escuelas ubicada en el distrito de Atencio:

Justamente en Atencio se encuentra la única escuela categorizada como inhóspita y en 2016 se cerraron dos establecimientos por falta de matrícula.

El techo destruido casi por completo y parte de la casa carece de él. En vista de todo esto y deseando mejorar lo más pronto posibles las condiciones higiénicas de este edificio procuré interesar al vecindario, solicitando al mismo tiempo su cooperación para remediar provisionalmente aquel mal, habiendo conseguido del Dr. Roberto Uerarte, quinientos mazos de paja para cambiar total-

mente el techo y del vecino Clavo Palvón y otros la cantidad de dinero necesaria para el revoque y demás reparaciones urgentes. (Informe de Inspección, Feliciano, 1925).

En 1876, La Paz tenía dos escuelas suburbanas –una de varones y una de mujeres–, cinco rurales –cuatro de varones y una de mujeres– y dos escuelas privadas. Hacia 1893, Feliciano contaba con una escuela urbana mixta y cinco rurales. Tanto en La Paz como en Feliciano, a comienzos del siglo XX, la mayor parte de los maestros no estaba diplomada y la creación de escuelas nacionales, así como el establecimiento de escuelas privadas, nocturnas, para niños o de adultos fue mucho menor que en el resto de la provincia a lo largo de todo el siglo XX. No obstante, mientras que la situación de Feliciano es desfavorable desde fines del siglo XIX, en La Paz los indicadores educativos comenzaron a alejarse de la media provincial una vez entrado el siglo XX.

El norte de la provincia, con diferentes tiempos según los departamentos, se vio afectado por altos índices de exclusión escolar.

En 1884 se sancionó la Ley 1420 que estableció la enseñanza universal, gratuita y obligatoria en Capital Federal y territorios nacionales; dos años después, Entre Ríos promulgó la propia. A comienzos del siglo XX, la llamada Ley Laínez autorizó a la nación a crear establecimientos primarios en zonas rurales donde las provincias lo requirieran. Sin embargo, en 1914, el Censo Nacional de Población evidenciaba que, en Feliciano, tres cuartas partes de la población entre 6 y 14 años no

sabían leer ni escribir. De los niños en edad escolar, un 67% estaban matriculados y el 17% decían recibir instrucción en sus casas. Para ese entonces, Feliciano contaba con 14 escuelas: seis tenían solo un aula, cinco tenían dos aulas y las restantes, tres. Dos habían sido creadas por la nación, una era privada y religiosa y el resto pertenecía a la provincia; la mayor parte de los maestros no estaban diplomados. En La Paz, en cambio, el índice de analfabetismo de la población de 6 a 14 años hacia 1914 era alrededor de un 36%, mucho menor que el de Feliciano e incluso que la media nacional (55%). De las 30 escuelas existentes en el departamento hacia esa fecha, nueve tenían un aula, 11 contaban con dos, siete con tres y las restantes con más de tres. De los niños en edad escolar, el 12,09% recibían instrucción en sus casas y, aunque solo un 55% estaban matriculados, de ese porcentaje la mayoría asistía a la escuela.

Según la Memoria de 1936, en Feliciano, el 75% de la población en edad escolar, estaba inscripto, pero la asistencia media era menor a la mitad. En La Paz, el 88% de los niños en edad escolar, estaban inscriptos y la asistencia media era de 59%, similar al promedio provincial. Diez años después, en Feliciano el número de inscriptos había descendido a 73%, mientras que en La Paz se había incrementado a un 91.5%. Más allá de otros factores que pueden haber influido en esta diferenciación, como la existencia de un mayor índice de población dispersa en Feliciano y la incorporación de los niños de pequeña edad a las labores en el campo, la baja escolaridad se

relaciona con la escasa cantidad de escuelas en la localidad de Feliciano, donde entre 1914 y 1951 se crearon apenas cinco, mientras que en La Paz, en cambio, se incorporaron 50 (sumando así un total de 80: 14 en zonas urbanas y 66 en áreas rurales).

El hecho de que durante la primera mitad del siglo XX la mayor parte de los alumnos solo alcanzara a terminar segundo grado se correspondía con que los establecimientos superiores o graduados que llegaban a sexto grado únicamente podían ubicarse en zonas urbanas, mientras que en las rurales la mitad de las escuelas eran elementales y la otra mitad infantiles (que alcanzaban hasta segundo grado). En 1970, año que constituye el punto máximo de la caída de población en los departamentos bajo estudio, Feliciano contaba con 43 escuelas: 3 estaban en la ciudad, 6 en el ejido, 23 en zona rural y 1 en los pueblos; y La Paz, con 103 escuelas: 9 estaban en la ciudad, 7 en el ejido, 84 en el campo y 3 en pueblos.

El censo de 1980 da cuenta de que las dificultades de acceso a la educación primaria en las áreas rurales continuaba siendo mucho menor que en las urbanas.²³

Considerando la población mayor de 5 años que nunca había asistido a un establecimiento educativo,

²³ Según el censo de 1980, de la población mayor de 5 años en Feliciano, nunca habían asistido a un establecimiento educativo 1.182 personas (11.8%), de las cuales 338 vivían en la ciudad y 884 en el campo. En La Paz, de la población mayor de 5 años, nunca habían asistido a un establecimiento educativo 5.963 personas, de las cuales 2.676 habitaba en zonas urbanas y 3.287 en zonas rurales. En Federal, de 2.470 personas mayores de 5 años que nunca habían asistido, 926 vivían en el ámbito urbano y 1.544 en el rural.

encontramos que en Feliciano el 72,3% residía en el campo. En la misma línea, en La Paz más del 50% de esta población residía en zonas rurales y en Federal este porcentaje ascendía al 62,5%. Para ese entonces se estaba produciendo un importante proceso de desruralización y hacía apenas dos años que se había terminado de realizar la transferencia de las escuelas nacionales a la provincia.

Coincidiendo con ambos procesos, en 1979 se aprobó un convenio entre la nación y el Banco Interamericano de Desarrollo, a partir del cual el gobierno nacional estableció acuerdos con las distintas provincias para llevar a cabo un proyecto denominado programa de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Rural. El programa, conocido como EMER, afectaba a los departamentos bajo estudio y al de Federación. Se aplicaba un sistema de nuclearización que en Entre Ríos se concretó a través de la conformación de 20 conjuntos de escuelas (6 en Federal, 6 en Federación, 5 en La Paz y 3 en Feliciano), cada uno de los cuáles se caracterizaba por estar integrado por una escuela núcleo y un número determinado de escuelas satélites. De las 212 escuelas rurales existentes en los cuatro departamentos norteños, 114 de ellas, es decir, el 54%, participaron en el proyecto.

Según un informe producido en el marco de EMER en 1983, denominado «Caracterización del grupo familiar del norte entrerriano», el medio rural de la región presenta características peculiares que exigen respuestas específicas de orden educativo. En lo que respecta a la percepción de

la función de la escuela por parte de la comunidad y las expectativas, señalaba que:

«Las familias no tienen una clara idea respecto de la finalidad de la educación primaria y la misión de la escuela. En la mayoría de los casos, la escuela es un lugar al que «hay que ir» por algún tiempo. En el mejor de los casos, es vista como una instancia que hay que atravesar para que el chico aprenda a «leer y sacar cuentas» y a «comportarse como la gente» [...] La incomprensión llana respecto de la función de la escuela trae aparejada una necesaria ausencia de expectativas respecto de la finalidad de la educación para el futuro de los niños y la comunidad. Esto refleja una falta de integración escuela-comunidad que imposibilita la realimentación mutua y es imprescindible para que cada uno de dichos componentes crezca en la medida del crecimiento o desarrollo cultural del contexto mayor en que se incluyen». (EMER, 1983, s/p)

Fueron justamente las escuelas que oficiaban como núcleo aquellas elegidas en la mayor parte de los casos para implementar el tercer ciclo de EGB y que luego, con la sanción de la ley de 2006 que estableció la obligatoriedad de la enseñanza secundaria, incorporaron el ciclo completo. Estas medidas impulsadas como resultado de políticas diseñadas a nivel nacional y provincial fueron objeto de mediaciones y disputas locales cuando se llevaron a la práctica en las localidades. Estas disputas, que surgen de una primera aproximación etnográfica al territorio, evidencian que los sujetos han sido partícipes

activos en la creación y el sostenimiento de las escuelas.

En este sentido, como señala Adrián Ascolani (2012), debemos ser cuidadosos con las explicaciones unilaterales. La historiografía ha mostrado el importante lugar ocupado por los vecinos y las autoridades locales en la construcción de escuelas. En su trabajo sobre la educación rural en Santa Fe entre 1914 y 1930, Ascolani (2012) muestra el interés de muchos agricultores por la educación de sus hijos. Asimismo, Lucía Lionetti (2010), Elisa Cragolino (2007) y Ferrari, (2015) han evidenciado el lugar de las familias en las creaciones de las escuelas y el control de los docentes.

Como hemos dicho anteriormente, de acuerdo al Censo 2010, en los departamentos estudiados, la población de 10 años y más que no sabía leer ni escribir duplicaba la media provincial. Por lo tanto, cabe dejar planteado algún interrogante sobre las causas que explican las diferencias entre lo propuesto por el Estado y el accionar de las comunidades rurales en la construcción de escuelas, es decir, estudiar no solo las representaciones que las comunidades reproducen en torno al Estado, sino también las representaciones que el Estado reproduce en torno a las comunidades.

NOTAS PARA UNA POSIBLE AGENDA DE INVESTIGACIÓN

Esta aproximación al escenario poblacional y escolar de la provincia y particularmente a los departamentos del norte arroja conclusiones sobre un territorio históricamente

invisibilizado por las políticas públicas y los estudios sociales. Significa, entonces, un aporte relevante para la comprensión de las prácticas de los sujetos educativos de los campos del norte entrerriano y el estudio de las transformaciones en curso en el ámbito educativo.

En el país, distintas investigaciones remarcan la existencia de desigualdades en la escolarización en el ámbito rural (Poggi, 2010; Steinberg, 2015) y, aunque la situación educativa de los habitantes rurales presenta fuertes desigualdades entre las provincias, se señala que en todos los casos la brecha urbano- rural es menor en el acceso a la educación primaria, nivel en el que se ha logrado una cuasi universalización de la educación, mientras se amplía notoriamente al llegar al ciclo básico de la educación secundaria (Olea, 2013). En esta línea, cabe entonces preguntarse por las condiciones y experiencias de inclusión educativa, tanto en el nivel primario como en el secundario, en el norte entrerriano, que aquí ha sido abordado como un territorio con características propias que se distingue del resto de la provincia.

Entre las transformaciones recientes que emergen como futuras líneas de investigación, es posible destacar la ampliación de la obligatoriedad escolar en Argentina y Entre Ríos: la implementación del tercer ciclo EGB en escuelas rurales de la provincia desde comienzos de siglo, la posterior creación de escuelas secundarias en contextos rurales a partir de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la consecuente Ley Provincial N° 9.890 (2008). Las investigaciones dedicadas a estudiar cómo se ha

llevado a cabo la ampliación de la obligatoriedad escolar en los espacios rurales de la provincia señalan que las instituciones se han creado sobre la base de escuelas primarias en espacios rurales con condiciones sociales heterogéneas y desiguales (Mayer, 2016), por lo que emerge el interrogante acerca de las particularidades del norte: las distintas estrategias de organización institucional, las trayectorias educativas, la configuración de subjetividades juveniles en las flamantes instituciones educativas y el sentido de la escolaridad para los niños, los jóvenes y sus familias, así como sus transformaciones desde una perspectiva histórica.

De acuerdo a la perspectiva aquí trabajada, se entiende que la escuela y la educación no pueden ser estudiadas por fuera de las relaciones sociales en el espacio social rural, por lo que se considera fundamental abordar los procesos educativos en su contexto y como espacios de relaciones sociales que son producto de la historia (Cragolino, 2006). Por ello, este primer trabajo constituye una base para comenzar a estudiar las prácticas de los sujetos educativos de los campos del norte entrerriano y las transformaciones en curso en el ámbito educativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Almará, J. A. (1993). Historia de las escuelas primarias de los departamentos de Concordia, Federación, Feliciano y Federal, Paraná.
- Ascolani, A. (2011). Los agricultores y la educación para la modernización e integración social, durante el apogeo y crisis de la Argentina agroexportadora (1899-1936). En A. Civera (Coord.), *Campesinos y escolares: la construcción de la escuela en el campo latinoamericano (siglos XIX y XX)* (348-360). México: El Colegio Mexiquense.
- Ascolani, A. (2007). Las escuelas Normales Rurales en Argentina, una transacción entre las aspiraciones de la cultura letrada y el imaginario de cambio socioeconómico agrario (1900-1946). En F. Werle (org.), *Educação Rural em Perspectiva Internacional. Instituições, Práticas e Formação do Professor* (pp. 373-424). Ijuí: Ed. Unijuí.
- Ascolani, A. (2012, marzo-agosto). La escuela primaria rural en Argentina. Expansión, orientaciones y dificultades (1916 - 1932). *Teias* 16(28), 309 - 324.
- Bartoli Langeli, A. (1996). Historia del alfabetismo y método cuantitativo. *SIGNO. Revista de Historia de la Cultura Escrita* 3. 87-106.
- Berger, S. y J. Cian (2013). Educación agropecuaria y neoliberalismo en la provincia de Entre Ríos: algunas aproximaciones. *Revista de Escuela de Antropología*, XIX, 43-55.
- Braslavsky, C (2003). ¿Qué se entiende por alfabetización? *Lectura y Vida. Revista latinoamericana de lectura*. 24 (2), 1-17.
- Brasky O. y A. Pucciarelli (1997). El agro pampeano: el fin de un período. FLACSO-UBA: Buenos Aires.
- Bourdieu, P (1997). *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Carli, S. (1995). *Entre Ríos: escenario educativo 1883-1930*. Paraná: UNER.
- Carli, S. (2001). Modernidad, diversidad cultural y democrática en la historia educativa entrerriana (1883-1930). En A. Puiggrós, *La educación en las provincias y territorios nacionales (1885-1945)* (185-238). Galerna: Buenos Aires.
- Celman, S. y otros (2000). Evaluación del Tercer Ciclo EGB: Escuelas Rurales Proyecto 7. *Presencia*, 72, s/p.
- Cian, J. (2016). Educación agropecuaria y políticas neoliberales en la provincia de Entre Ríos: algunas escenas. En I. Truffer, Isabel (Coord.), *La construcción del actual*

territorio agrícola entrerriano, 143-162. Eduner: Entre Ríos.

- Civera, A. (2008). La escuela como opción de vida: la formación de maestros normalistas rurales en México, 1921-1945. México: El colegio Mexiquense.
- Civera, A. (2011). Alcances y retos de la historiografía sobre la escuela de los campos en América Latina (siglos XIX y XX). Cuadernos de Historia, 34, 7-30.
- Córdoba, E. (1976). Apuntes históricos sobre la ciudad de La Paz y su departamento. La Paz, Entre Ríos: Ed. Of. La Paz.
- Cragnoilino, E. (2002, abril-junio). Escuela y escolarización en las estrategias de reproducción de familias campesina. Revista Contexto de Educación, 66, 73-96.
- Cragnoilino, E. (2005). La escuela y los espacios sociales rurales como contextos de alfabetización. Ponencia presentada en las 1º Jornadas de Antropología Rural, 23 al 25 de mayo, San Pedro, Tucumán.
- Cragnoilino, E. (2006). Recuperar la historia. Perspectivas y procedimientos en una investigación sobre educación de jóvenes y adultos en contextos rurales de Argentina. Revista Interamericana de Educación de Adultos, 28(1), 101-121.
- Cragnoilino, E. (Comp.) (2007). Educación en los espacios sociales rurales. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC.
- Cragnoilino, E. (2010). Políticas, instituciones y prácticas de acceso a la educación básica rural en el norte de Córdoba durante la primera mitad del siglo XX. Ponencia presentada en las XVI Jornadas Argentinas de Historia de la Educación, 24 al 26 de noviembre, Paraná, Entre Ríos.
- De Miguel, A. (1997). La nueva configuración del campo profesional, las transformaciones en el sujeto pedagógico y el retorno de la didáctica, en la historia del discurso pedagógico de Entre Ríos (1930-1966). En A. Puiggrós, La educación en las provincias, 1945-1986 (97-165), Buenos Aires: Galerna.
- Djenderedjian, J. C. (2008). La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: problemas y desafíos en la puesta en marcha de un complejo proceso de cambio productivo. América Latina en la historia Económica, 30, 129-160.
- Domínguez, N. y G. Orsini, (2009). Impactos de la estructura agraria por la ampliación de la frontera agrícola en base a la expansión del cultivo de soja en la región Pampeana: la historia reciente en Entre Ríos. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

- Dupleich, J. (2010). Importancia de la Agricultura Familiar en el Departamento La Paz. (Trabajo de Maestría en Economía Agroalimentaria). Universidad Nacional de La Plata-Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.
- Engler, P. y otros (2008). Zonas Agro Económicas homogéneas. Entre Ríos Descripción ambiental, socioeconómica y productiva. Informe del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Ferrari, F. (2015). Escuelas rurales en el territorio Nacional de La Pampa (1900-1920): Rasgos y Perspectivas. En S. Castillo y L. Lionetti (Comps.), Aportes para una historia regional de la educación (47-62). La Pampa: EdUNLPal.
- Homar, A. y otros (2002). La escuela rural y el desafío del contexto. Revista Presencia N° 87.
- González Bollo, H. (2007). Paradojas de la capacidad estatal bajo el peronismo: la centralización estadística y el Cuarto Censo Nacional, entre el caos burocrático y la manipulación de datos, 1943-1947. Ponencia presentada en las XI Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia, 19 al 22 de septiembre, Universidad Nacional de Tucumán.
- Gutiérrez, T. (2007a). Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana, 1897-1955. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Gutiérrez, T. (2007b). Políticas de orientación agrícola y pedagogía normalista: Entre Ríos, Argentina, 1900-1920. Perfiles educativos, 29(117), 85-110. Recuperado de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982007000300005&lng=es&tlng=es
- Lionetti, L. (2007). La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Lionetti, L. (2013). Voces y acciones a favor de la educación en la campaña bonaerense (1810-1875). En L. Lionetti, A. Civera y F. Correa Werle (Comps.) Sujetos, comunidades rurales y culturas escolares en América Latina (25-42). Rosario: Prohistoria.
- Lionetti, L. (2010). Las escuelas de primeras letras en el escenario social de la campaña bonaerense (1850-1875) Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas, 4.
- Lionetti, L. y Civera, A. (2010). La educación rural en América Latina siglos XIX-XX. Introducción. Naveg@mérica, Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas 4, 1-4.

- Lionetti, L.; A. Civera y F. Correa Werle (Comps.) (2013). *Sujetos, comunidades rurales y culturas escolares en América Latina*. Rosario: Prohistoria.
- López, M. del P. (1999). Las lecturas biográficas en la enseñanza escolar primaria de la historia. Entre Ríos 1887-1914. *El cardo*, 5, 68-71.
- López, M. del P. (2009). La versión y/o versiones escolares de la historia. Entre Ríos, 1887-1914. Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Madoery, O. (2016). *Los desarrollos latinoamericanos y sus controversias*. Ushuaia: Ediciones UNTDF.
- Manzanal, M. y F. Villarreal (Orgs.) (2010). *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Manzanal, M. (2014). Desarrollo: una perspectiva crítica desde el análisis del poder y el territorio. *Realidad económica*, 283, 17-48.
- Marín, C. y S. Berger (2016). Ruralidad, educación, comunicación e identidades: la fiesta de la conservación del suelo en la Aldea Santa Marta. En I. Truffer (Coord.), *La construcción del actual territorio agrícola entrerriano (163-184)*. Entre Ríos: Eduner.
- Mateo, J., M. Camarda y L. Rodríguez (2017). *Poblamiento, despoblamiento y repoblamiento de la provincia de Entre Ríos. Un ensayo de demografía histórica (1869-2010)*. *Ejes de Economía y Sociedad*, 1(1), 75-94.
- Mayer, M. S. (2014). *Educación Rural, inmigración y relaciones sociales. Dos procesos de colonización agrícola en la provincia de Entre Ríos*. Buenos Aires: Editorial La Colmena.
- Mayer, M. S. (2016). *Escuelas Secundarias Rurales: Estudio descriptivo de la modalidad rural de educación secundaria en Entre Ríos*. Informe Final.
- Olea, M. (2013). *Ruralidad, sistema educativo y desigualdades territoriales. Algunas claves para pensar la educación rural argentina*. En I. Truffer y S. Berger (Comp.), *Territorios, desarrollo y educación rural en América Latina*. VI Congreso del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina.
- Ossana, E. y otros (2005). *Quienes leen, qué leen y cómo leen los entrerrianos en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX*. Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Otero, H. (2006). *Estadística y nación: una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

- Poggi, M. (2010). Una radiografía de los sistemas educativos de América Latina. Desafíos para las políticas educativas. En A. Marchesi y M. Poggi (Coord.), *Presente y futuro de la educación iberoamericana*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Fundación Carolina. Recuperado de: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/PensamientoIbero7.pdf>
- Reboratti, C. y H. Castro (2007). *Revisión del concepto de ruralidad en la Argentina y alternativas posibles para su redefinición*. Buenos Aires: Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Proinder.
- Rodríguez, D. y S. Flores. (2006). *La colonización agrícola en Entre Ríos: la experiencia de la colonización ejidal, 1870-1890*. Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti», 6, 137-161.
- Rofman, A. y M. Manzanal (1989). *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*. Buenos Aires: CEAL.
- Steinberg, C. (2015). *Desigualdades sociales, políticas territoriales y emergencia educativa*. En J. Tedesco (Comp.), *La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo (191-234)*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Truffer, I. y S. Berger (Comps.) (2013). *Territorios, desarrollo y educación rural en América Latina*. VI Congreso del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina.
- Varini, C. M. y Eguiguren, M. S. R. (1986). *La creación del Departamento Federación*. Concordia: Editorial Entre Ríos.
- Viscay, L. (2004). *Diagnóstico Rural del Área Centro Norte de la Provincia de Entre Ríos*. Secretaría de la Producción del Gobierno de Entre Ríos.
- Fuentes:
- Argentina, Decreto Ley 21.809/78 (1978). *Anales de la Legislación Argentina*.
- Argentina. *La educación en cifras, 1958-1967*. Departamento de Estadística Educativa, 1968.
- Argentina. Ministerio de Educación y Justicia. Secretaría de Educación (1984). *La Regionalización de la República Argentina (Tomo II, Región Noreste)*. S/I: s/d.
- Consejo Provincial de Desarrollo, Provincia de Entre Ríos (1967). *Compilación estadística de la provincia de Entre Ríos*. S/I: s/d.
- Dirección General de Escuelas, Provincia de Entre Ríos (1901). *Memorias*. Paraná.
- Dirección General de Escuelas, Provincia de Entre Ríos (1913).

- Boletín de Educación. Paraná. Programa de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Rural (EMER) (1983). Caracterización del grupo familiar del norte entrerriano, 1983. Archivo del Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos.
- Dirección General de Escuelas, Provincia de Entre Ríos (1947). Memorias. Paraná.
- Informe de Inspección (1925). Feliciano. Archivo Histórico de la provincia de Entre Ríos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Recuperado de http://www.indec.gob.ar/censos_total_pais.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135&t=3&s=6&c=2010
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) (2001). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Recuperado de https://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=134
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) (1991). Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Recuperado de https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=136
- Ministerio de Educación, Provincia de Entre Ríos (1951). Memorias. Paraná.
- Ministerio de Educación, Provincia de Entre Ríos (1953). Memorias. Paraná.
- Ministerio de Educación de la Nación. Mapoteca de educ.ar (2018). Recuperado de https://imagenes.educ.ar/repositorio/imagen/ver?image_id=81b5193f-136a-11e1-8068-ed15e3c494af